

## **Psicólogo/a**

**para Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)**

Dirección Municipal a cargo:	Dirección de Desarrollo Comunitario
Tipo de contrato:	Honorarios
Horas semanales:	38 hrs.
Sueldo bruto:	\$1.114.160

### **Cargo:**

#### **Psicólogo/a Servicio Especializado - SSEE**

Considera atenciones individuales, grupales o talleres apoyando a través de técnicas que promuevan la revinculación con las redes sociales y la corresponsabilidad. Realizará acompañamiento psicosocial y psicoeducación, según corresponda a personas en situación de dependencia funcional (PSDF), a personas cuidadoras (CP), a la familia y comunidad con énfasis en el desarrollo de competencias y habilidades que permita ampliar las redes familiares, institucionales y socio comunitarias de apoyo al cuidado familiar, y facilitar el bienestar socioemocional de PSDF, CP y familia.

#### **Perfil del profesional:**

- Proactivo(a)
- Capacidad de resolución de conflictos
- Tolerancia a la presión.
- Integridad
- Orientación al servicio
- Trabajo en equipo multi e interdisciplinarios
- Flexibilidad
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidades interpersonales y de comunicación.
- Comunicación efectiva

**Funciones:**

1. Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de las/los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE, de acuerdo con el Flujograma de SSEE establecido.
2. Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
3. Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de las/los usuarios/as atendidos actualizados.
4. Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
5. Elaborar plan de intervención consensuado con la diada y Coordinador/a SSEE. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
6. Participar activamente en las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
7. Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
8. Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
9. Reevaluar según corresponda.
10. Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
11. Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSE.
12. Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.

Adicionalmente será responsable de las siguientes actividades con otros integrantes del equipo:

1. Atender a usuarios/as, cuidadores/as, familiares y/o red de apoyo de beneficiarios/as, de acuerdo con las capacidades y necesidades identificadas en el proceso de evaluación.
2. Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis y gestión de casos.
3. Establecer y mantener canales de comunicación efectiva entre los equipos técnicos (Red Local, otros servicios).
4. Cumplir con lo propuesto en el plan de intervención elaborado y sesiones a domicilio.

5. Establecer y mantener el vínculo con las familias.
6. Reportar, a lo menos, semanalmente a Coordinador/a SSEE

### **Requisitos (Excluyentes)**

- Título Profesional del área de las ciencias sociales, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”

### **Deseables conocimientos en:**

- Enfoque de Derechos.
- Rehabilitación Basada en Comunidad.
- Modelo de Atención Centrada en la Persona.
- Gestión de Redes.
- Enfoque de género.
- Modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, otro.

<b>Documentación</b>
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores.
- Curriculum Vitae.



<b>Postulación</b>	
Envío de antecedentes:	prlac@ecentral.cl
Plazo de postulación:	hasta el 20 de febrero 2025
Ubicación y teléfonos de contacto	Departamento de Protección Social 22 578 9311 / 22 578 9309